

PRÁCTICAS RECOMENDADAS

Pasos Inmediatos Después de Recibir una Notificación de EAD de Presunta Violación

Si se le entrega un documento formal por parte de HIWU, es probable que se titule Aviso EAD de presunta violación de la Regla Antidopaje o algo similar. Al recibir dicho Aviso, hay varios plazos que comienzan a correr inmediatamente, por lo que tendrá que tomar medidas inmediatamente.



Esto es un anuncio. Abogado responsable Jay Ingle.
(O): 859.288.2813 | jingle@jacksonkelly.com

COMUNÍCATE CON ALGUIEN PARA QUE TE AYUDE LO ANTES POSIBLE.

El proceso HIWU es diferente y tiene varios pasos con los que querrás ayuda. Las opciones de asistencia incluyen:

- Su abogado regular
- Su asociación de jinetes
- The HISA Ombudsman
- Un abogado familiarizado con HISA y HIWU si usted no tiene uno

TENGA EN CUENTA LOS POSIBLES PLAZOS INMINENTES.

TENGA EN CUENTA LOS POSIBLES PLAZOS INMINENTES.

Los tipos de plazos que hay que tener en cuenta son:

- **Solicitud de análisis de muestra B**
 - 5 días
- **Solicitud de pruebas adicionales de sangre, orina o cabello** – Es posible que no aparezca en la lista, pero recomendamos dentro del mismo período de tiempo para el análisis de muestra B
- **Explicación escrita** – Por lo general, 7 días
- **Admisión Temprana o Asistencia Sustancial** – No hay una fecha límite específica, pero debe ser temprano en el proceso
- **Si se le suspende provisionalmente:**
 - **Solicitud de una audiencia provisional** – Por lo general, 5 días
 - **Traslado de caballos** – Puede ser necesario si no se solicita una muestra B o una audiencia provisional

DETERMINAR SI LA SUSTANCIA EN CUESTIÓN ESTÁ SUJETA A LA POLÍTICA DE HALLAZGOS ATÍPICOS DE HIWU

Los hallazgos atípicos tienen diferentes derechos y procesos que pueden ser útiles para usted. [Haga clic aquí para ver la Política de Hallazgos.](#)

COMIENZE SU PROPIA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DE EVIDENCIA CLAVE.

Querrá discutir los siguientes pasos con cualquier asesor (s) y comenzar a tomarlos lo antes posible:

- **Identify and preserve any records related to the horse in question:**
 - Shipping records, veterinary records, medication records, treatment records, stall location records, etc.
- **Identifique y conserve cualquier registro relacionado con el caballo en cuestión:**
 - Listado de otros caballos en establo o establo, documentación relacionada con los establos de recepción o establos de prueba, listado de otros entrenadores u otros que utilicen establos o establos, etcétera.
- **Identifique y conserve cualquier videovigilancia o registros de visitantes.**
 - Usted querrá asegurarse de que su propia videovigilancia y cualquier videovigilancia de la pista o el centro de entrenamiento se conservan y no se escriben o eliminan accidentalmente sobre la base de las prácticas operativas típicas. También querrá preservar cualquier registro de visitante que tenga usted o la pista o centro de entrenamiento de quién tuvo acceso a su granero.
- **Evalúe todas las posibles fuentes de administración o exposición a la sustancia en cuestión e identifique qué otros registros podrían ser necesarios.**
 - Estos podrían incluir registros de alimentación, registros de heno o paja, tratamientos de plagas o malezas, medicamentos o drogas humanas u otros artículos dependiendo de la sustancia que resulte en la prueba positiva.

Recursos y Enlaces Útiles

- [Base de datos de sustancias controladas y prohibidas](#)
- [Resumen de flujo de granero de prueba HIWU](#)
- [Resumen de proceso de violación \(gestión de resultados\)](#)
- [Resumen de hallazgos atípicos HIWU](#)
- [Resumen de hallazgos atípicos HIWU Hoja informativa](#)
- [Guía de suspensión provisional de HIWU](#)

Información de Contacto Clave

National HBPA

- (859) 259-0451
- racing@hbpa.org
- [Directorio de Afiliados Estatales](#)

Asociación de Caballeros de Pena

Sangre

- (410) 356-8866
- info@tharacing.com
- [Directory of State Affiliates](#)

HISA Ombudsman

- Alan Foreman
- (410) 336-0525
- alan@foremanlaw.net

Grupo de Derecho Equino Jackson Kelly

- [Chris Hoskins](#)
 - choskins@jacksonkelly.com
 - (859) 288-2840
- [Jay Ingle](#)
 - jingle@jacksonkelly.com
 - (859) 288-2813

Programa Pro Bono para Personas Cubiertas de HIWU

- [Resumen del programa de HIWU](#)
- [Solicitud de Servicios Pro Bono](#)